

El Salmantino  
 DIARIO DE LA TARDE + SEGUNDA ÉPOCA  
 Año VIII.—NÚM. 1.956  
 Martes, 12 de Diciembre de 1916.  
 TELÉFONO NÚM. 17.  
 Número atrasado: 10 céntimos

# El sorteo de nuestros regalos

Lo haremos el próximo domingo, 17 de este mes, a las once de la mañana, en la Dirección de EL SALMANTINO y pueden presenciarlos los suscriptores que lo deseen.

En un bombo se incluirán los premios y en otro los nombres de todos nuestros abonados. Se sacarán primeramente una papeleta indicadora del premio que se sortea y acto seguido se extraerá el nombre del suscriptor a quien ha de adjudicarse si está al corriente en el pago de la suscripción. De igual manera se procederá con los restantes premios.

Si uno de ellos tocara a quien esté en descubierto con la Administración, quedará en beneficio del periódico. Y sin excepciones ni salvadas se entiende que está en descubierto, el que efectivamente no haya ingresado en la Administración de EL SALMANTINO lo que estuviere adeudando.

Los suscriptores de Salamanca se entiende que están al corriente en el pago si no deben más que el trimestre actual, que ha de ponerse al cobro el día 1.º de Enero de 1917.

Publicaremos los nombres de los favorecidos por la suerte, pero omitiremos el de quien por estar en descubierto en el pago no pueda obtener el premio.

¡A pagar, señores! Sería imperdonable que, por abandono, perdiera cualquiera de nuestros suscriptores la posibilidad de obtener sus 30.000 duros contantes y sonantes. ¡A pagar antes del día 17!

## ¡LEGALIZAR EL JUEGO!

## ¡QUE DISPARATE!

Llevamos una porción de años lamentándonos de los estragos enormes que la plaga social del juego produce en todas las clases. Por doquiera surgían horrosos crímenes, escándalos sin número que la chirlata, fomentaba a mansalva y a ciencia y paciencia de las autoridades. La taberna y el casino, el garito y el tugurio en arriendo, han sido por espacio de muchos años el inmundado charco de la vil explotación que tan pingües ganancias proporcionaba a los desocupados dueños de la timba. Llegó a adquirir tales proporciones la inmoralidad pública del juego, tal contingente de mortandad, de criminalidad, de desenfreno, de estafas y robos, de miseria en el hogar prodigo, que ya el clamor público, la conciencia nacional protestaba a gritos de la espantosa catástrofe y el señor La Cierva, ministro de la Gobernación se vió en el imprescindible deber de reprimir con mano dura de experto cirujano la invasión de la dolencia general, prohibiendo con crecidas multas el juego, cerrando las cobachas donde se albergan los jugadores, atando corto a las tabernas, inspeccionando los casinos, barriendo con energía esa vergüenza nacional.

Surgió pavoroso el problema de la mendicidad y bajo el pretexto de solucionar en parte los ingresos para socorrer aquella, se le puso contribución a los traficantes que pactaban con los Gobiernos el tanto por 100 de abono de las ganancias y fué tanto como declarar abierto otra vez el camino del envite, del azar, de la ruleta, de los caballos y de toda la gama y especies que alberga en su oreja el pobre Jorge.

Se llegó a más, a constituir monopolios, a considerarse como industria lícita, pagando los explotadores del trust, del juego en cada provincia, un elevadísimo cánón de centenares de miles de pesetas por medio año o por uno entero, pretendiendo los gobernantes cohonestar su impúdico pacto con destinar esas miserables cantidades arrancadas a las incautas víctimas, para alivio de la mendicidad, siendo así que se filtraban las mayores sumas entre los intermediarios de la concesión, entre las malezas de la cuchipanda caciquil y política, mientras que a los asilos de los mendigos llegaba la deleznable suma de algunos cientos de pesetas. Con el vicio se quería bombardear la caridad y esta excelsa virtud resultó siempre por tan reprobables medios una fea caricatura, un guiño ridículo.

El presidente de la Junta de Mendicidad de la villa y corte de Madrid, ante la imposibilidad de resolver el problema, cuyo factor importantísimo el de ingresos, lo veía cada vez más obscuro, presentó la dimisión y allá se ha ido el señor García Molinas como senador a la alta Cámara a proponer la reglamentación del juego con un proyecto de ley; que solo su intento cuanto más su implantación, es ya un disparate, un escándalo, una inmoralidad y un absurdo.

Asusta el pensar todas las horribles

consecuencias que tras esa ley del juego vendrán indefectiblemente, aquí donde al jovencuelo no le está prohibido el fumar, comprar y consumir alcohol, donde al estudiante se le permite vender sus libros; donde al obrero se le incita constantemente a la taberna, donde cualquiera puede entrar en el casino, en el billar, en el infame tugurio de la prostitución, del baile escandaloso y de los bares de última y refinada creación.

¿Qué sucedería con una casita de juego puesta junto a la Universidad, junto al taller del obrero en los días que cobra su jornal, en la taberna, en el paseo, en las plazas y calles públicas? Si aquí cada industrial, para redondear su negocio, se cree en el deber de apelar a la estafa en el peso, a la falsia en la calidad de sus productos, a la elevación arbitraria de sus precios, amparado generalmente por la lenidad punible de las autoridades ¿qué sucedería con el industrial del juego, que con su patente y libertad se creería con derecho a las mayores indignidades, atropellos y explotación de su clientela? Reputámoslo, el vicio del juego no puede ni debe ser autorizado por nadie y nunca, sería tanto como reglamentar la ruina de la nación, decretar su miseria, abolir el ahorro, fomentar la pasión de vagos y hacer un pueblo de imbeciles ciudadanos:

Si hay locos que lo pretenden, si hay inconscientes que lo secundan, si hay golfo con levita y chistera que no saben ni tienen otra ocupación que la de tirar su dinero en cobachuelas de rufián, la nación entera, las Cámaras legislativas no deben encontrarse en el caso de amparar tamaños disparates, de lo contrario seríamos un pueblo de dementes.

Abel Peregrín.

## De la Prensa

*El Siglo Futuro* protesta de que en el día de la Inmaculada se celebrara sesión en el Congreso.

Ni aunque el Gobierno llevara los debates con todo el orden y razón que fueran menester y con toda la economía de tiempo y cosas inútiles que se echan siempre de menos; y en cambio las necesidades o la urgencia de tomar una resolución fueran realmente más apremiantes de lo que por ahora lo son, no estaría completamente justificada y plenamente libre de escándalo esa aparente violación de un día festivo con trabajos forzosos, a los cuales se asemejan los legislativos del Congreso.

Pero, sobre todo esto, la razón suprema es que el día de la Patrona de España, fiesta nacional votiva, sancionada en la *Novísima recopilación*, y establecida no por un monarca oscurantista de la Casa de Austria, sino por un Borbón de quien hartas cosas podían decirse sin que todas fueran elogios, por Carlos III, en esta fiesta solemnisima y nacional, se da el espectáculo de que los poderes más visibles de nuestra nación se ocupen de asuntos públicos de manera tan inconveniente aunque sólo fuera por su abierta publicidad.

No es esa la mejor manera de agradecer a la Inmaculada su constante protección, ni el honor de hacernos los adalides de su causa, ni mucho menos el modo de implorar su especial ayuda en días que tan necesitados estamos de ella.

También fué sensible que aquí mismo en Salamanca, fueron tan apremiantes algunas obras públicas que

hicieron necesaria la labor de alguna brigada de obreros. Yo se que muchos salmantinos hubieran preferido ver por más tiempo sus calles intransitables mejor que tropezar saliendo de grandiosas solemnidades religiosas con el duro contraste de aquellos trabajos urgentísimos.

Don Tomás de Elorrieta y Artaza, muy conocido de nuestros lectores, publica en *El Día*, un artículo titulado «La crisis de la Universidad».

De él daremos los puntos capitales. Que en la Universidad Española hay crisis y ella agudísima es evidente: ahí están las continuas huelgas estudiantiles más pavorosas por los indicios que de su moralidad y amor a la ciencia dan la mayor parte de las veces, que por el desorden pasajero y fácilmente reprimible que las caracteriza.

El que se hayan hecho crónicas al finalizar el otoño, esos que han dado en llamar cataros universitarios, es otro indicio cuyo diagnóstico no halagaría a nuestros escolares.

¿El remedio? Unos creyeron que la enseñanza libre y con mayor libertad de enseñanza nada se consiguió. (Con todo observemos que no fué tanta la libertad como el derecho natural concede y pide, y quizá por eso no diera sus resultados).

Pues la represión enérgica ni los exámenes por tribunal y mil otros recursos similares dieron el expresado fruto.

Y en cambio las Universidades siempre en decadencia, pues de todas se pudo decir lo que Carlyle dijo de esta salmantina: que era la Universidad fantasma.

Los remedios que apunta el señor Elorrieta, son dos: mejora de la situación económica del profesorado, y mejora también del material y luego educación y formación moral del estudiante por medio de residencias o colegios universitarios, donde se desarrolle el amor al trabajo y a la disciplina.

Si tuviera tiempo me alegraría poner a estos planes unos comentarios de Unamuno, que resultarían sabrosos y abrirían camino para entrar en una interesante disputa.

Nogara.

## Ecos de la provincia

### CANTALAPIEDRA

#### La fiesta de la Inmaculada.

Con gran solemnidad, como en años anteriores, se ha celebrado esta simpática fiesta, la cual llena de entusiasmo a los verdaderos hijos suyos.

A las siete de la mañana conulgaron todos los adultos y niños de las escuelas en un número aproximado de doscientos; pero además fueron muchísimos los fieles que se acercaron a la sagrada mesa.

A las diez se celebró la misa solemne, cantada por las Hijas de María, en la cual nos dirigió su elocuente palabra el dignísimo presbítero y maestro de la localidad, señor Marín, haciéndonos ver como considerada la historia de nuestra querida patria, no se encuentra una página que no sea viva representación de la protección de la Santísima Virgen, que siempre ha mirado con singular protección a nuestra querida España. En esta misma misa conulgaron las Hijas de María en un crecido número.

A las tres de la tarde, solemne rosario con cánticos a la Santísima Virgen e imposición de las medallas a las nuevas Hijas, que cada día van engrosando las filas de la Asociación.

Que la Virgen Santísima las oiga y libre a nuestra patria de los terribles azotes de la guerra y del hambre.

Con mucha animación han dado comienzo las conferencias que todos los viernes y domingos tiene a su cargo el señor Marín, que se encuentra siempre y cada día más incansable por atraer a la escuela a el vecindario.

El domingo (D. M.), se representará por los jóvenes de la escuela de noche en el teatro escolar, el precioso drama titulado «El huérfano de Suiza». Se representará tres veces: una por la mañana para todos los niños y niñas del pueblo, otra a las tres de la tarde para las señoras, y otra a las ocho de la noche para los caballeros. Así todos participan de la educadora influencia de esta escuela, verdaderamente popular.

El corresponsal.

## NAVALES

#### Don Pedro Sánchez y Sánchez.

Su cuerpo, descansando en tierra sagrada y al eterno volando su alma, dejó para siempre este mundo el día 7, el que fué párroco de este pueblo cerca de un cuarto de siglo y se llamó don Pedro Sánchez.

Este pueblo ha perdido un protector inmenso de los necesitados; su bolsillo siempre abierto para el pobre, sus consejos saludables animaban y daban aliento al triste; se ejemplar conducta fué siempre su norma.

Yo le conocí, en el caso de su vida, todos los días nos velamos; me dió consejos imborrables de mi mente en momentos para mí muy amargos.

Murió don Pedro, el hombre bueno, su recuerdo durará largos años en la memoria de los vecinos de este pueblo.

Como sacerdote se sacrificó en bien de la juventud; no desperdiciaba momento para enseñar al niño hoy, hombre mañana, el camino para ser un ciudadano modelo.

De carácter áspero, pero de corazón bondadoso, hicieronle ser querido de todos.

Defectos tendría; su amistad no me dejó verlos.

En la paz del Señor esté el virtuoso párroco que por su talento pudo escalar otros puestos y no quiso dejar de ser (como él decía) párroco rural.

Su entiero fué sentida manifestación de duelo, muchas lágrimas se vertieron al paso del cuerpo de don Pedro que vivirá en recuerdo muchos tiempos entre nosotros.

He perdido un venerable amigo; el pueblo un gran párroco.

Descansen en paz.

### Eduardo Verástegui.

## CIUDAD RODRIGO

### Una boda.

El día 10 del presente y a las once de la mañana, se celebró en la capilla de Cerralbo el matrimonio del distinguido joven, empleado de la Diputación provincial de Salamanca, don Francisco Horacio Iglesias con la elegante señorita Remedios Cuadrado.

Fueron padrinos don Enrique Cuadrado, hermano de la novia y la señora doña Prudenciana Sánchez, madre del novio.

Firmaron el acta matrimonial, los señores don Jesús Sánchez y Sánchez, don Jesús Méndez Risueño, diputados provinciales; don Trinidad Vera, concejal de este Ayuntamiento; don Arturo Goncalves, don Agustín Morales y don Venancio Gombau.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete admirablemente servido por el café de «El porvenir», con arreglo al menú siguiente: Entremeses variados. Consumé, perdices en Salmi, merluza a la vinagreta, ternera, filetes variados. Postres: Flan, budi, bizcochos al almibar, montes nevados, queso y galletas.

Vinos: Rioja, tinto y blanco. Licores, café y habanos.

Al terminar el banquete, el señor Sánchez y Sánchez pronunció unas sentidas frases elogiando a los contrayentes y leyó además las adhesiones de los señores don Ventura Fontán, general de Estado Mayor, cuñado de la novia; don Celestino Nallo, periodista; don Eduardo y doña Concha Cuadrado, don Andrés Rubio, don José Gómez Crespo y don Joaquín López.

Los novios han recibido numerosos y bonitos regalos.

Desearnos a los nuevos esposos grandes felicidades y dichas en su nuevo estado.

## DE SOCIEDAD

### Los que viajan.

Para su dehesa de Velaviejo, don Juan Muñoz de Partearroyo, con su distinguida familia.

—Para Vitoria, el ilustrado catedrático de Teoría de la Literatura y Bellas Artes de esta Universidad, don Angel Apráz Buesa, acompañado de su simpático hermano, el joven escolar don Ricardo.

—Para Linares de Riofrio, nuestro estimado amigo, el diputado provincial por Béjar-Sequeros, don Leopoldo Alonso, con su apreciable familia.

### Dr. Manuel Peláez

Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,

### Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

—De Madrid, de paso para Extremadura, el ingeniero electricista, don Sebastián Gómez Más.

—Del Campo, el ingeniero de Obras públicas, don José Luis Martín.

—De Madrid, don Jenaro Nô Hernández, alumno de la Escuela Superior de Arquitectura.

—Del mismo punto, el distinguido médico y reputado operador, don Francisco Díez Rodríguez.

—De Peñaranda, la respetable seño-

ra doña Heliodora Velasco, viuda de Sánchez de la Peña y su hijo Plácido, particular amigo nuestro.

—De Madrid, el ilustrado joven don Cipriano Rodríguez Aniceto.

### Necrología.

El domingo pasado falleció en ésta, víctima de rápida enfermedad, la respetable señora doña Balbina Vigil Enschu.

Era la finada religiosísima dama que con su caridad y amable trato supo captarse en poco tiempo generales simpatías en Salamanca, donde residía desde hace algunos años.

A su esposo don Guillermo Saldaña Martínez y a sus hijos don Guillermo y don Juan, el primero dignísimo ayudante de Montes que presta sus servicios en nuestra ciudad e ilustrado colaborador de EL SALMANTINO, así como a las hijas políticas de la finada, doña Elvira Martínez y García Liano y doña Mercedes García, enviamos nuestro más sentido pésame y a nuestros piadosos lectores suplicamos una oración por el alma de la bondadosa doña Balbina.

—Ayer, a las doce, tuvo lugar la conducción del cadáver de la respetable señora Justa León Iglesias de Alba, a cuyo acto asistieron numerosas personas para testimoniar así su sentimiento.

Presidieron el duelo don Fernando Zabala, don Fernando García Sánchez, don Enrique Esperabé, don Teodoro Velasco y un representante de la familia.

Nuevamente enviamos nuestro sentido pésame al esposo de la finada, nuestro querido amigo don Claudio Alba y a su hijo don Gaspar.

## ¿Cómo es eso, señor Ministro?

### No deje de visitar la casa ENRIQUE PRIETO para sus compras de las próximas Navidades. Encontrará el mejor surtido, las más excelentes calidades, los precios más reducidos.

¿Que las obligaciones eclesiásticas no son obligaciones del Estado? —Vamos por partes: ¿No tiene obligación de reintegrar en la posesión de su derecho al que fué víctima de una lesión jurídica, el que voluntariamente le produjo?

¿Y no dijo ya el gran Menéndez Pelayo, y se ha repetido después millares de veces, que la desamortización fué un inmenso latrocinio, que privó a la iglesia española de sus bienes?

Pues si este es el hecho y aquel el principio o regla inmutable que ha de ser aplicado, obligación de justicia es que el Estado restituya lo que sin razón ninguna, declaró que era suyo, vendiéndolo luego por cualquier precio.

¿Qué está concordada la manera de efectuar la restitución o indemnización?

Pues esto quiere decir, aparte de ser forzada aquella concordia, que la obligación del Estado es ineludible no sólo por la ley natural, sino por la misma virtualidad del Concordato o del pacto.

Si, señor ministro: el Estado tiene la obligación de atender al culto católico y a la decorosa sustentación de sus ministros.

Y bien lo sabe V. E., señor ministro de Gracia y Justicia: no pueden decorosamente vivir esos párrocos y curas rurales que perciben del presupuesto un haber diario inferior al jornal que gana un peón de albañil.

¡Ah! ¿Que tratándose de materia concordada es menester el acuerdo previo con la Santa Sede? ¡Te veo buego! ¡Pero de buena fe ha creído vucencia, señor ministro, que la Santa Sede pudiera disgustarse si el Gobierno español no dejaba que los curas se murieran de hambre?

## Inspección de Sanidad

### Negociado de higiene.

Se remitieron a la inspección general las memorias respecto al abastecimiento de aguas e higiene pública de Lumbrales, Vitigudino, Candelario, Guijuelo, Cantalapietra y Villavieja.

—Se informó favorablemente el traslado del cadáver de doña Agustina Alonso, al Cementerio de Ciudad-Rodrigo.

—Se cursó el expediente del nuevo Cementerio de Barquilla.

—Se informarán favorablemente los proyectos de construcción de casas presentados por don Nicasio Rodríguez, en la calle del Navío, y el de don Bernardo San Sinfiriano, en las Afueras de San Bernardo.

—Se remiten a Lumbrales y Vitigudino los resultados de los análisis químico y bacteriológico de sus aguas de abastecimiento y el plan de corrección para las deficiencias que en la actualidad se observa.

—Se informa favorablemente la instalación de la barbería de don Gonzalo Trufero en la calle del Doctor Riesco y

## ¡Qué suerte!

¡Qué suerte, chica, hay que ver! ¡Pero, mique tienes suerte! Me lo acaban de decir en la tahona de enfrente. Sabes que fui por un chico de a seis perras, y la Celes, que no se como se arregla, porque es de esas mujeres que lo huelen tío y que saben más que don Pedro de Lepe, pues se lo estaba contando, creo que ya por diez veces, al tahonero; lo cual, que ya no pué una creerse todas esas pamplinadas que le acumula al trece.

¿Y te han tocado, dos mil duros? —Y un picono...

—¿Qué suerte tienes. ¿Y Rosa, estará contenta? —¿Quién, mi hermana?, esa está asperges.

—¿No sabe nada? —Naita.

—¡Qué sospresa! —Tu comprendel

—¡Mique diez mil pesetas!... Ríete tu de estrecheces.

¿Y qué vas a hacer con tanto? —Qué se yo..., cuando lo piense.

—Yo metía dos mil duros en el Banco.

—¡Clarinete! —Y el picono...

—Ese pa Rosa, ya verás que bien la viene. Delás.

se le autoriza para exponer una placa de *Peluquería Higiénica, aprobada por la Inspección de Sanidad.*

—Se comunica a la Alcaldía de Salamanca haber transcurrido el plazo marcado para variar las condiciones higiénicas en la expendición de sustancias alimenticias a las carnicerías, pescaderías y buñolerías, y la necesidad de hacer efectivas las multas y correcciones, señaladas oportunamente.

—Igualmente se solicita de esta alcaldía su intervención para que se corrija las deficiencias higiénicas en los servicios de barberías.

—Se informan favorablemente las traslaciones de restos dentro del cementerio de Ciudad Rodrigo, de don Antonio Hernández, doña Isabel Rodríguez, don Pablo Vegas y don Antonio Camarasa.

—Se publica una circular para que sea detenido un individuo de Villarino de los Aires fugado de su domicilio al requerirle para ser conducido a la Leprosería de San Lázaro (Santiago de Galicia).

—Se distribuyeron folletos y estados de la parálisis infantil entre los médicos de la provincia.

—Se comunica al Ayuntamiento de Salamanca la conveniencia de que se cumplan las ordenanzas respecto a la hora y forma de recoger las basuras y a su almacenamiento en las casas particulares.

—Se cursa el expediente del nuevo Cementerio construido en Ahigal de los Aceiteros.

—Se informa respecto al nuevo Cementerio de Cabrillas.

—Comunícate al alcalde de Villoruera, la necesidad de corregir un foco insalvable de aquel pueblo.

—Se remite lina vacuna a los pueblos de Travanca, Olmedo, Alamedilla, Carrascal del Obispo, Fresno, Puebla de Yeltes, Masueco, Encinasola de los Comendadores, Aldeanueva de la Sierra, Gejuelo del Barro, Madroñal, Cabeza del Caballo, Cantalapietra, Castellanos de Moriscos, Encina de San Silvestre, Abusejo, Villar de la Yegua, San Martín del Castañar y Endrinal.

—Se solicita del señor Inspector provincial de primera enseñanza, ordene la presentación de un certificado de Sanidad a todos los niños que se ausenten durante más de cuarenta y ocho horas de las escuelas públicas o privadas donde concurren.

—Se reitera a la compañía del ferrocarril del Oeste, la necesidad de corregir las condiciones higiénicas de algunas estaciones y particularmente la del Guijuelo.

—Durante el pasado mes de Noviembre se dió cuenta a la Inspección Provincial de la presentación en la capital de 29 casos de difteria, ocasionando cuatro defunciones.

—Se presentaron durante el mes casos de difteria en Sobradillo, San Felices, Barbadiño, San Muñoz, Encinas de Arriba, Terradillos, Tejares, Encinas de Abajo, Villaseco de los Reyes y Villares de la Reina.

—Se informa al Patronato de la Vega sobre la instalación de un departamento de desinfección y aislamiento, para prevenir cualquiera epidemia que pueda presentarse entre los asilados.

—Se plantea por la Inspección el establecimiento en la provincia de la campaña antituberculosa ya en funciones en varias capitales españolas.

—Se autoriza el traslado dentro del Cementerio de Espeja de los restos de doña Soledad Vicente.



# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

**Supresión de licencias a los oficiales del ejército.-La cuestión del clero: la actitud del Gobierno.-Lo de los submarinos alemanes en Canarias y las pretensiones de Inglaterra.-Lerroux y los submarinos.-Últimas noticias del conflicto del carbón.-Difícil situación del Gobierno.**

Recibida a las tres de la tarde.

## Madrid.

**Supresión de licencias a los oficiales del ejército.-La cuestión del clero.**

Con motivo de la huelga general anunciada para el próximo día 18 por la Unión general de Trabajadores, el ministro de la Guerra ha ordenado a todos los coroneles de los distintos regimientos, que supriman a todos los oficiales la licencia de que disfrutaban con motivo de las fiestas de Navidad.

Así mismo, se ha ordenado también que sean llamados a filas todos los reclutas, sin excepción, que actualmente disfrutaban de licencia cuatrimestral.

Estas dos medidas tomadas por el general Luque, están siendo muy distintamente comentadas.

El jefe del Gobierno nos manifestó esta mañana, que había recibido las visitas de los Arzobispos de Toledo y Zaragoza y Obispo de Segovia que en nombre de sus compañeros los Prelados que tienen asiento en el Senado, le pidieron que el Gobierno se interesase por las mejoras que el clero tiene solicitadas de los poderes públicos.

A la última parte de la entrevista asistieron los señores Alba y Burell. Los comisionados entre otras cosas, dijeron a Romanones, que lo que solicitaban no lo harían cuestión política y que únicamente le habían visitado para interesarse por el clero, no como senadores, sino únicamente como obispos.

El Conde, nos dijo, que en la conferencia se había limitado a recoger las manifestaciones de los representantes de la Iglesia y que la cuestión se planteará en el Senado en la misma forma que se ha hecho en el Congreso.

El Gobierno—continuó diciendo el Presidente—se atenderá en un todo a las doctrinas que sigue y procurará a todo trance, mantenerse en su puesto.

**Lo de los submarinos en Canarias y las peticiones de Inglaterra. Últimas noticias del conflicto del carbón.**

Un periodista preguntó a Romanones que si era cierto la noticia dada por *La Correspondencia de España* sobre la aparición de dos submarinos alemanes en un puerto de Canarias.

El Conde contestó que la referida noticia era falsa de toda falsedad y nada beneficiosa para España, y que antes de haberla hecho pública debía de haber sido consultada con el Gobierno.

El mismo periodista volvió a preguntar al presidente sobre la veracidad del rumor circulado estos días sobre la petición que Inglaterra ha hecho a España de que se le conceda un puesto en las Islas Canarias para vigilar a los submarinos germanos.

También esa noticia es incierta—dijo Romanones—y quizás más absurda y peligrosa de la que antes me han hablado ustedes.

El ministro de la Gobernación nos manifestó lo mismo que ayer referente a la reunión celebrada por el Instituto de Reformas Sociales.

También nos dijo el señor Ruiz Jiménez, que había conferenciado con el gobernador y el alcalde de esta Corte.

Al último de los mencionados señores, se le ha concedido autoridad para que por sí sólo aplique a los carboneros los correctivos que estime más oportunos, ya que el digno alcalde ha tomado con tanto calor e interés este asunto.

Esta tarde se reunirá la Junta provincial de subsistencias para tratar de nuevo de la tasación del carbón de cook.

**Finale de Cortes.—Un escándalo.—Alba se identifica con Romanones. Optimismos**

En el final de la sesión de ayer en el Congreso y después de suspenderse la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia; se aprobó un proyecto fijando el número de fuerzas de mar y tierra para el año próximo de 1917.

También se produjo un fenomenal escándalo porque la minoría tradicionalista pidió votación nominal.

En el Senado se aprobaron los capítulos 14 y 15 del presupuesto de Gobernación.

El ministro de Hacienda, don Santiago Alba, se identificó ayer públicamente con Romanones, diciendo que continuaría en el banco azul hasta que se aprobaran los proyectos, pues en el caso contrario, demostraría no tener interés porque se aprobasen y que además es incapaz de marcharse del Gabinete, llevándose por bandera los famosos proyectos económicos que tanto han dado que hablar.

Al final de la sesión del Congreso, Romanones manifestó a un grupo de periodistas, que no tienen fundamento los pesimismo que se han apoderado de algunos ministeriales; pues el Gobierno está completamente identificado.

Añadió que piensa seguir sin interrupción la labor comenzada en las Cortes, y que el Gobierno no abandonará el Poder mientras cuente como hasta aquí, con la confianza de la Corona, del país y de la mayoría.

**Lerroux y los submarinos.—La situación del Gobierno.**

Ahora domina la impresión entre los políticos que el día 2 de Enero, se reanudarán las sesiones de Cortes, en el caso de que éstas lleguen a suspenderse.

El diputado radical, Alejandro Lerroux, ha presentado una proposición para que se prohíba el abastecimiento de los submarinos alemanes en puertos españoles.

En todos los círculos políticos se asegura que la derrota moral sufrida por el Gobierno, ha sido completa y que hubiese sido material, si no hubieran votado en favor suyo las minorías republicana y reformista; pues muchos diputados de la mayoría y los secretarios de las Cámaras votaron en contra o se abstuvieron de votar.

## Ginebra.

**La conquista de Rumanía.**

Ha declarado von Mackensen que después de la toma de Bucarest, del desastre del ejército rumano y del paso del Danubio por los búlgaros en Turtukai, las operaciones en Rumanía pueden darse por terminadas.

El pequeño territorio que resta aún por ocupar carece de importancia y será en pocos días enteramente dominado por los imperios centrales.

**Los autos blindados.**

Dice la agencia Wolff que ha sido de extraordinaria importancia y de éxito indiscutible en la campaña de la Valaquia, el empleo de los automóviles blindados, recientemente construidos por Alemania.

En vista del resultado con ellos obtenido, dispónese Alemania a emplear más intensamente esta poderosa arma de guerra en las suce-

sivas operaciones contra los aliados.

## El Paso

**Carranza victorioso.**

El avance de los carrancistas por la provincia de Chihuahua les ha hecho dueños de todas las ciudades y villas más importantes.

Acosados los villistas, han tenido que retirarse a las montañas, donde son perseguidos por sus enemigos.

Recibida a las cinco de la tarde.

## Madrid

**Los tradicionalistas y el Gobierno.—Las sesiones.—Dos dimisiones.**

En los pasillos de la Cámara popular, se notaba alguna animación en las primeras horas de esta tarde.

A poco de abrirse la sesión llegó el Conde de Romanones, que permaneció en el despacho de los ministros hasta las cinco menos cuarto, hora en que se fué al Senado para asistir a la sesión.

Antes de salir del Congreso, el presidente nos manifestó a los representantes de la prensa que le había visitado una comisión de diputados tradicionalistas, que según frases de Romanones, se mostraban más intransigentes que los Obispos que esta mañana le habían visitado; me dijeron los referidos diputados—continuó diciendo el Conde—que tenían el propósito de pedir en todas las sesiones votación nominal. ¡Y lo harán seguramente!, pero ya veremos la resolución que tomamos.

Según declaraciones hechas por el mismo Romanones, esta tarde en el Congreso, aún quedan diez y nueve días de sesión que el Gobierno piensa aprovechar para aprobar varios proyectos, siempre que las minorías no le nieguen en absoluto su apoyo, que ahora más que nunca, resulta imprescindible.

Ha presentado la dimisión al jefe del Gobierno el secretario del Congreso, señor Guillón García Prieto, y se cree que esta tarde se la presentará su otro compañero el señor Alonso Bayón; pues como es sabido ambos secretarios se salieron ayer del salón de sesiones cuando se sometió a votación las mejoras que el clero tiene solicitadas.

Romanones al habernos de este asunto, nos dijo, que bien sabía los comentarios que de ello se hacían pero que el Gobierno encontrará enseguida una pronta y fácil solución.

## Londres.

**Importantisimo radiograma interceptado.—George, enfermo.**

Comunican de la capital de Inglaterra diciendo que el gran acorazado griego «Hydra», estando en alta mar interceptó un importantísimo radiograma que el rey Constantino dirigía al emperador de Alemania. Guillermo II, comunicándole que en las islas Cícladas había estallado la revolución declarándose todos los ciudadanos partidarios del expresidente Venizelos.

El Presidente del nuevo Gobierno británico Lord George, se encuentra enfermo desde hace dos días, por esta causa ha dejado suspendido para el día 14 las importantes declaraciones que tenía anunciadas a la Cámara.

## New-York.

**Intervención de Wilson.**

Despachos recibidos de la gran



**¡¡ RECUERDE USTED !!**

que las enfermedades de

**Estómago é intestinos**

por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

**DIGESTÓNICO**

De venta en Farmacias y Droguerías.

capital, dicen que el presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, tiene el propósito decidido de intervenir en algunos asuntos relacionados con hechos que han acontecido con motivo de la guerra europea.

Por esta causa, el embajador yankee en Berlín, ha suspendido el viaje que tenía anunciado desde hace algunos días.

Hay gran expectación por conocer el resultado de esta intervención norteamericana.

## París.

**Restricción del Gabinete.—Un escándalo en la Cámara.—Diputado expulsado.**

Dicen de París, que se reunieron los ministros franceses, acordando restringir el número de individuos que han de formar el nuevo Gabinete, el cual se ha presentado hoy al Parlamento.

En la sesión celebrada ayer en la Cámara francesa, se produjo un gran escándalo cuando se discutían varios créditos.

El diputado socialista Bricent comenzó a dar gritos de júbilo la guerra ¡Queremos la paz!, que eran ahogados por el griterío ensordecedor que en el salón había.

Una vez restablecida la calma, se acordó expulsar de la Cámara por unos días al revoltoso diputado.

## Bolsa de Madrid.

**Cotización del día.**

4 % perpetuo interior...	74,30
5 % amortizable.....	95,00
Banco de España.....	000,00
Tabacalera.....	000,00
Francos.....	80,90
Libras.....	22,33

DELGADO BARRETO

## LA LOTERÍA

Un rasgo.

Don Fructuoso Jiménez, digno, laborioso y muy conocido acente de Negocios de Salamanca, venía jugando el número 13.220, desde hace catorce o dieciséis años, sin que cobrase de ese billete más premios que algunos pequeños.

Hace cuatro años convino con don Salustiano Escudero, prestigioso beneficiado de nuestra Santa Basílica Catedral, jugar ambos aquel número, siendo el encargado de adquirirlo y guardarlo el señor Jiménez.

En la lotería que se jugó ayer, adquirió este señor dos décimos del número 13.220, uno para sí y otro para el señor Escudero, el cual no se presentó a recogerlo, ni envió recado alguno al poseedor. Sin embargo, al saber la distinguida señora de don Fructuoso Jiménez, que les había tocado el premio mayor, envió inmediatamente un recado al señor Escudero, comunicándole que estaba reservado su décimo.

En igual sentido envió también al señor Beneficiado otro recado el señor Jiménez, que desconocía el aviso de su señora.

Algunas horas después hablamos con el repetido señor Jiménez, el cual nos dijo, no doce mil pesetas, sino el premio mayor de la lotería de Navidad, le daría al señor Escudero, si concurrían análogas circunstancias. Para mí—añadió el señor Jiménez—, lo accidental es el hecho de no enviarme ningún aviso.

Lo esencial es que el señor Escudero y yo veníamos jugando el mismo número en compañía desde hace cuatro años. El mismo día que cobro el importe de los dos décimos, entregará al señor Escudero sus doce mil pesetas.

El señor Jiménez, caballero siempre, ha demostrado nobleza y correc-

ción dignas de todo encomio, si bien esta conducta es seguida con el muy digno sacerdote don Salustiano Escudero, que hubiera obrado de igual suerte.

## Asociación de Mendicidad

Existencias.

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 37 del reglamento porque se rige esta Asociación, se hace público que las existencias en metálico en el día de hoy, son de 2.143,54 pesetas; y en especie de 600 kilos de garbanzos, 45 de tocino, 200 de arroz, 200 de alubias, 230 de patatas 300 de carbón y dos arrobas de aceite.

Altas.

Han ingresado en la Asociación, causando alta, don Emiliano Rodríguez de Dios, con dos pesetas mensuales; don Luis Martín y Martín, con dos pesetas mensuales; don Eduardo Nava Macías, con cinco pesetas mensuales, y don Antonio Rodríguez Clavo, con 0,50 pesetas mensuales.

Bajas.

Se han dado de baja don Alejo Oria González y don Manuel Hernández Núñez, quedando pendientes de pago los recibos de Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre; don Manuel Serrano, quedando pendientes de pago los recibos de Octubre y Noviembre; don José Sánchez Ledesma, don Mariano G. Moro, don Manuel González Calzada, don Lorenzo Blanco y Hernando y Sobrinos de Hernando, quedando pendientes de pago los recibos del mes de Noviembre.

Socorros.

Los pobres que se socorren en el

día de hoy por esta asociación son A la comida 322 o 210 mayores y 112 niños; a la cena 233 o 192 mayores y 93 niños. En suma se están socorriendo diariamente por esta asociación a 610 pobres, sin contar los de sobras.

## REUNION IMPORTANTE

Hoy a las once de la mañana, se ha celebrado en el Colegio de San Ambrosio una reunión de la colonia ledesma para tratar de la Asamblea Eucarística.

La convocatoria había sido hecha por el ilustrado sacerdote y culto publicista Rector del citado colegio don José Manuel Bartolomé y a esta acudieron más de cuarenta ledesmanos.

Enviaron adhesiones don Manuel P. Criado, don José Redondo, don Victoriano Nilo, don Isidro Beato, don Angel M. Lirazo, don Claudio y don Gaspar Alba, don Vicente Alvarez, don Julián Herrero e hijos, don Julio Herrera, don Cándido Rodríguez Pinilla, don Eufasio Iglesias, don José Escudero y don Crispulo Baza.

El señor Bartolomé, cedió la presidencia a don Gaspar López Díez, y expuso el proyecto de programa el cual fué aprobado por unanimidad.

Reinó el mayor entusiasmo. Todos se ofrecieron a trabajar cuanto puedan por el éxito de la Asamblea como así mismo sus domicilios y propiedades para lo que la comisión organizadora disponga.

El señor López Díez, indicó y fué aceptado, que a su debido tiempo pida el pueblo de Ledesma mediante una recogida de firmas, a cierta y muy elevada personalidad eclesástica, su asistencia a la Asamblea ledesmana.

Para curar la anemia

preciso es enriquecer la sangre  
harto empobrecida.

**Las PÍLDORAS PINK**  
purifican y enriquecen la sangre  
y curan la anemia.

**Confecciones, ropa blanca  
perfumería, adornos y peletería.**

Últimos modelos en abrigos para señora y niñas. Trajecitos y gabanes para niños. Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gatitas, gorros, faldones y juegos para cristianar : : : : :  
Enaguas, chambras, cubre-corsés, pantalones, camisas, sábanas, almohadones, mantillas, juboncitos y un extenso surtido en juegos completos de  
ropa blanca desde 6 pesetas.  
Camisas, corbatas, cuellos, puños, gemelos, tirantes y ligas para caballero.  
EN ABRIGOS PIEL, ECHARPES, CUELLOS, ESCLAVINAS Y MANGUITOS, esta casa ofrece las últimas novedades, y de una confección inmejorable.  
Jabones, polvos y perfumes exquisitos de marcas nacionales y extranjeras. Bistutería y extenso surtido en artículos de mercería y adornos. Especialidades en corsés y medias para señoras y niños : : : : :  
Fabricantes en Barcelona y almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelo-

**Grandes Almacenes**  
al por mayor y menor  
**de Pérez y Paradinas**

Plaza del Mercado, número 38. — Salamanca.

Fabricantes en Barcelona y almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelo-

Salamanca



LA SEÑORA

D.ª BALBINA VIGIL Y ENSUCHO DE SALDAÑA

ha fallecido el día 10 de Diciembre de 1916

a los sesenta y dos años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Guillermo Saldaña Martínez; hijos: don Guillermo y don Juan Saldaña y Vigil; hijas políticas: doña Elvira Martínez y García-Ciacho y doña Mercedes García y demás parientes,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada.

Se celebrarán misas Gregorianas por su eterno descanso, en la Iglesia conventual de la Magdalena (Carmelitas), desde hoy, 12, a las nueve de la mañana.



LA SEÑORA

DOÑA CONSUELO ASTUDILLO BARBERO

(VIUDA DE RUIZ)

ha fallecido el 12 de Diciembre de 1916, a las doce de la mañana

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hermanas: doña Rosario, doña Patrocinio y doña Josefa Astudillo; hermano político, don Lorenzo Niño Vinas, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Suplica a sus amigos: asistan a la conducción del cadáver, por lo que le quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: mañana, 13, a las doce.—Casa mortuoria: Jesús, 6.—El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

para el día 18, como protesta contra la carestía de las subsistencias.

Para tratar de este asunto, hoy se celebrará un Congreso extraordinario.

Hernias. Vientres voluminosos:

Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 33, Madrid.

En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

La alcaldía, ha ordenado la recomposición de algunas calles por las que es difícil transitar.

La brigada de enchinarradores trabaja en aquellas desde anteayer.

AVISO IMPORTANTE

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alameda y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado.

Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Según el Boletín de la Asamblea Eucarística de Ledesma, el rico propietario y entusiasta ledesmano, don Luciano Vicente Torres, ha entregado para contribuir a los gastos de la Asamblea la cantidad de 250 pesetas. También dice dicho Boletín, que los reputados músicos don Eugenio Perianez y don Angel Maillou, han formado ya, con elementos de Ledesma, una agrupación coral de más de 200 voces, que se encargará de interpretar diversas composiciones que han de cantarse en los cultos de la Asamblea, tales como una misa de Piazzano, el 'Tantum ergo' de Perosi, 'Ave Verum Corpus' de Mozart, una Ave Maria de Marraco y el 'Veni Creator' de Fargas.

Como se vé, el entusiasmo de Ledesma por la Asamblea Eucarística, sigue cada día en aumento y ello hace presagiar la solemnidad que la misma habrá de revestir en su día, para honra y honor de Jesús Sacramentado.

Hijo de Dimas Andrés. Carpintero

Peña 2.ª, núm. 12.—Salamanca.

Se construye toda clase de obras de carpintería y ornamentación de iglesia. 30 a 10

De Villarino.—Nos escriben desde Villarino de los Aires, manifestándonos que varios vecinos de aquel pueblo han enviado instancias al señor gobernador, presidente de la Diputación y delegado de Hacienda, solicitando ordenen se les dé vista del reparto de consumos formado por aquel municipio, pues, en opinión de los firmantes, se han cometido algunas informalidades en la confección del mismo; opinión que se figuran confirmada en vista de la conducta de las autoridades locales que ni han expuesto al público dicho reparto ni han consentido a los interesados enterarse de las cuotas que se les haya asignado.

Tenemos la seguridad de que, si son ciertos los hechos, las autoridades competentes, pondrán inmediatamente término a tales amaños de caciquismo.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA — VIAS URINARIAS

Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.

CONSULTA DIARIA: De OCHO a UNA y de TRES a CINCO

Cristianamente, como había vivido, ha fallecido en Macotera, después de recibir con religioso fervor los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el sacristán de aquella parroquia Manuel Domínguez, al servicio de la cual estuvo cincuenta y siete años en los que supo granjearse el afecto de sus superiores y el cariño de todos sus convecinos por su honradez y virtud acrisoladas.

A su entierro acudió en masa toda la villa de Macotera, constituyendo una imponente y sincera manifestación de duelo.

Acompañamos en su justo dolor a su atribulada familia y suplicamos a

los lectores de EL SALMANTINO una oración por el alma del finado.

INTERESANTE

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surlitas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Los guardias de seguridad, han detenido a Manuel Ramos Calvo, Félix Ramos Blanco, Irene González de Dios, Heliodoro Cascón Hernández y Aurora Ramos Blanco, quienes habían promovido un monumental escándalo que degeneró en rina, de la que resultó el Heliodoro con una herida contusa, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro.—Ayer fué curada en el benéfico establecimiento de la calle de Azafrañal, Catalina Gómez, de quince años de edad, de tres heridas incisas en los dedos pulgar, índice y medio de la mano izquierda, que se produjo casualmente.

Se ha presentado en la Inspección de vigilancia una mujer llamada Francisca Hernández Cuadrado, de veintiseis años de edad, que habita en la calle de Sorias, manifestando que constantemente es objeto de insultos y amenazas por una mujer llamada María Amigo.

Pasará el asunto al Juzgado municipal.

En los Salesianos.—La asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas Salesianas, establecida poco ha en nuestra ciudad, comenzó a dar señales de vida el domingo pasado con una velada en obsequio a las familias de estos socios, que resultó sencillamente encantadora.

El cuadro artístico, compuesto en su mayor parte por jóvenes que han cosechado en este teatro y en los de la capital muchos aplausos, y que podrían figurar en las listas de compañías de fama, representó muy bien la comedia histórica en un acto y cinco cuadros, titulada 'Cortar por lo sano'. Estrenó el poema preciosísimo del laureado poeta salmantino don Miguel R. Seisdedos 'De otros tiempos', que el público premió con repetidos aplausos, y el sainete chistoso, en un acto y dos cuadros, que lleva por título 'Los dos americanos'.

El orfeón, formado por elementos de la asociación de Antiguos Alumnos, nos deleitó con la recta interpretación de la polka bonisísima 'Fa, la, do', de L. Rillé, dirigida por el doctor don Fabián Jorge Ramos, beneficiado salmantino de N. S. B. C.

Bien por los Antiguos Alumnos y que no cejen un punto hasta conseguir la meta de sus aspiraciones y que pronto podamos escuchar la rondalla y orquesta en creación y ver realizados los otros proyectos, que tanto ayudarán a levantar el nivel de cultura de nuestra querida ciudad.

LA VERDAD

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostados diariamente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22.

Sacristán-organista.—Se halla vacante en Macotera una plaza de sacristán-organista. Los que se crean en condiciones de optar a ella, pueden dirigirse al señor cura-párroco de dicho pueblo.

Hemos recibido el número extraordinario que nuestro colega el Boletín de Primera Enseñanza, ha dedicado a reseñar la Misión Pedagógica de Alba de Tormes. Contiene un bien hecho resumen de los discursos de los señores Martín Chacón, Mezquita, Rodríguez,

Escudero y Esperabé y publica los retratos de los referidos señores, la vista general de la villa teresiana, la del Castillo y un fotograbado de un grupo de excursionistas a la salida de banquete.

Agradecemos el envío y felicitamos al director de la citada publicación por haber honrado de la manera que lo ha hecho a la misión pedagógica de Alba.

Por la subsecretaría de Instrucción Pública, se autoriza a todos los Auxiliares de esta Universidad para que puedan asistir a la Asamblea que tendrá lugar en Madrid el 15 de los corrientes.

Reemplazo de 1916

Se verifican substitutiones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo de 1916, contratación antes del sorteo.

Precios y condiciones: dirigirse a don Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid y a los representantes don Francisco Lorenzo Maestro, Cárcel Nueva, 4, Salamanca y don Alfredo Migueñe Plana, Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo. 20-12

MEDICO

Se necesita para la asistencia particular de unas 85 familias en el pueblo de San Cristóbal de la Cuesta.

Se admiten solicitudes que pueden dirigirse al señor Alcalde de este pueblo, hasta el día 22 del presente mes. 10-9

CLINICA ODONTOLOGICA DE

Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informará García Barrado, número 26, relojería.

COCHES

Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razón: Paseo de Canalejas, núm. 19.

GRAN SALCHICHERIA

de Valeriano Fernández

Calle de Zamora, número 52.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes e-cogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios:

- Chorizo cagalar añejo extra, kilo 5 pts.
- Idem en tripa de vaca añejo, ... 4 —
- Idem en tripa de cerdo añejo ... 4 —
- Idem en tripa de ternera, id. ... 4 —
- Salchichón extra, ... 8 —
- Jamón añejo, escogido aromático, ... 8 —
- Idem por piezas, de cuatro a diez kilos, ... 4,50
- Idem de seis piezas, ... 4,25
- Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, juegos de pies, idem sueltos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino.

De la nueva fabricación.

Chorizo cagalar, solo de cerdo; Langoniza en tripa de vaca; Idem en tripa de cerdo; tocino adobado, carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, tenidas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de bofes, farinats, m. c. l. a. m. teca en rama, idem de rreica, chi laron s prensado, idem suel. es, tocino tre. c., idem salado.

LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos.

Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 58

Como todos los años se venden los legítimos turrónes de la gran fábrica de Primitivo Rovira, de Jijona, a pesetas 4,50 el kilo, en la Estereria de Francisco Torres, calle del Doctor Riesco (junto al Banco de España).

Melones y Granadas de Valencia. h 23

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA La pluma con depósito de tinta WATTERMANN es la única de resultados positivos LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA



Unico agente en Salamanca: Pedro Juanes. Relojería y Optica: Rúa, 26.

Chanclos de goma

Para niño, desde. . . . . 2,50 pesetas Para señora, desde . . . . . 5 — Impermeables para señorita, desde. . 12 —

Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

Tres medicamentos preciosos Pildoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrilugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padudismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etcétera. Pidense en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón. CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA PROGRESANTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña. Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Centro Vitícola del Ebro Vides americanas

Antonio Lozano, Utrillas, 9.—Zaragoza. (MARCA REGISTRADA)

Importante.—Los precios de mis plantas serán siempre tan económicos como los de la casa que más barata venda, dentro de la superioridad de clase, por lo cual ruego los soliciten o visiten esta casa. Mis plantas son siempre de magnífico sistema radicular, buen brote, grueso y de absoluta y rigurosa autenticidad, comprometiéndome a devolver el importe de toda aquella que no resulte la variedad pedida y estampada en mis facturas, que todo comprador debe exigir como garantía.



Almacenes de Ultramarinos

ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

Nueva despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.

Pruebe usted el coñac LAMOTHE. Es la mejor marca española. Es el más viejo coñac español.

Mineral mixto de Wolfrám y Estaño que rechazan los compradores de WOLFRAM, ofrecérselo, indicando cantidad, y a ser posible riqueza, a José Azarola y C.ª, Apartado 131, Bilbao, que le pagarán a precio razonable y comprarán grandes y pequeñas partidas.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS,"

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño.

NO CONFUNDIRSE "LOS CUBANOS," Rúa, 13 y 15.—Salamanca. Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Santoral y Cultos

Día 13 de Diciembre.—Santoral.

Santa Lucía, Virgen y Martir.—Orando ante el sepulchro de Santa Agueda, en compañía de su madre que padecía grave dolencia, se le apareció la Virgen y sanando a la madre de Lucía, predijo a esta que moriría mártir, para lo que se dispuso Lucía, repartiendo con pródiga mano toda su hacienda entre los pobres de la ciudad.

Un tirano que tenía concertado casarse con ella, al verse burlado, mandó que la quemasen viva, y como el fuego la respetara, dispuso que la atravesasen el cuello con una espada, y en este martirio entregó su alma a Dios.

Además, santos Eugenio y Antiocho. Se reza de Santa Lucía con rito doble y color encarnado.

Cultos.

Parroquia del Carmen.—A las nueve, misa cantada en el altar de Santa Lucía. Acto seguido se dará a besar la reliquia. Capilla de las Esclavas (Paseo del Rollo).—Tríduo solemne en honor de la Inmaculada. A las tres y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, preces de costumbre, sermón por el reverendo padre Máximo Soto, S. J. y solemne reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Tríduo solemne en honor de la Inmaculada. A las cinco de la tarde, exposición, rosario, octavario, sermón por el reverendo padre Luis Velasco, S. J. y reserva.

Capilla del Corpus.—Fiesta en honor de la Concepción Inmaculada de María. A las diez, misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto y sermón por el doctor don Balbino Santos Olivera. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio ordinario y reserva solemne.

Clerencia.—Novena en honor de la Purísima Concepción. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio y reserva solemne.

Noticias

Centro obrero de damas.—Regalos recibidos para el árbol de Navidad: Doña Remedios Huebra, viuda de Balcellos, un cajón de hig s, una caja de galletas y un bote de melocotón.

Señoras de Blanco (don Matías y don Juan), dos cajas de mantecadas, dos de mantecados, dos de turrón, dos de dátiles, dos tarros de aceitunas y doce botes de dulce. Doña Ascensión Ambrosio, viuda de Díez, 10 pesetas.

Dr. José Gómez Díez.—Oculista. Plaza Mayor, núm. 1.

La Federación obrera salmantina ha recibido una comunicación de la Unión General de Trabajadores, solicitando se sume al paro general anunciado



# "LA SALMANTINA"

Gran fábrica de Bolsas

Calle de la Fe, n.º 2.-Salamanca

## LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS COENDIOSNTR A INC

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**  
 Delegación general en España:  
**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, movillarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.  
 Capital desembolsado. 1.250.000 —  
 Activo de la Compañía. 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:  
**D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

## Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Árcera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, imperinentes, lupas y gemelos de teatro; gafas o lenti, de armazón chapado de oro, con estuche; 12 pesetas; gafas ahumadas; 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.

Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
 PASTILLAS PECTORALES  
 DEL  
**Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

---

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES  
 AZOADOS del mismo AUTOR,  
 que calman el  
**ASMA**  
 al momento, por  
 cuanto que sea

## SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.  
**Marqués del Duero, número 2.**

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pidanse más informes al Director

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAJERÍA ni OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatar, es estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarras ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y terribles dolores; al orinar, impiden la orina de posos blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro los gújos hemorrágicos secretos rojos, y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije pidase gratis la CLÍNICA MATEOS, de MADRID, España. Método capcitivo infalible.

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, nuzadas horribles, flujo sanguinolento, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, escasa vida. Las señoras deben curarse de modo oportuno en su matriz para evitar graves dolores; si primero todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y subparto. Aplicación del tratamiento Rouget, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 95 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por correo.

En Salamanca:  
**DEQUERIA FUENTES**  
 Plaza del Corriño, 22  
 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

## Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.  
 FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, a sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.00.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.  
 Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizada por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:  
**Don Juan Antonio Sánchez**  
 Portillo del Pozo Hílera, núm. 7.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**  
 completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
 CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:  
**Don Andrés P.-Cardenal.**  
 PLAZA DE LA LIBERTAD

# Nuevos modelos de sombreros

para señoras y niñas.

## Salón independiente.

# BAZAR SANTOS - Salamanca.

# Gramófonos sin bocina

a 55 pesetas.

A plazos:  
 2,50 pesetas semanales.